

## SOLICITUD DE NUEVO DIPLOMA O NUEVO CERTIFICADO DE REVALIDA

Conforme a lo reglamentado CODIGO UBA - LIBRO 1 – TITULO 24 - CAPÍTULO A: REGLAMENTO PARA LA CONFECCIÓN DE EXPEDICIÓN DE DIPLOMAS, CERTIFICADOS DE REVÁLIDAS Y CERTIFICADOS ANALÍTICOS RESCS-2020-271-E-UBA-REC por RESCS-2020-271-E-UBA-REC, ARTÍCULO 26 “La Universidad de Buenos Aires otorgará a sus egresados o titulares de un título extranjero un único diploma (correspondiente a acreditaciones intermedias de una carrera de grado, carreras técnicas de nivel universitario, carreras de grado, complementaciones curriculares de una carrea de grado y carreras de posgrado) o certificado de reválida. Excepcionalmente se expedirá un nuevo diploma o certificado de reválida que sustituya al entregado por las siguientes razones:

**a)** cambios o rectificaciones de nombre/s, apellidos y/o tipo y número de documento, en cuyo caso deberá presentar una copia del Documento Nacional de Identidad que acredite dicha circunstancia;

**b)** modificación de la identidad de género, en cuyo caso deberá presentar una copia del Documento Nacional de Identidad o, en aquellos casos en que el/la requirente no haya solicitado u obtenido la rectificación registral del sexo, o el cambio de nombre de pila en el Registro Nacional de las Personas, el diploma podrá ser otorgado utilizando los criterios de registración establecidos en el artículo 12 de la Ley N° 26.743, a pedido del interesado o interesada conforme al modelo obrante en el Anexo 3 (<http://www.uba.ar/archivos/formulario-nuevo-diploma-revalida-conforme-identidad-de-genero.pdf>). La emisión de un nuevo diploma conforme este artículo, una vez realizado, sólo podrá ser nuevamente modificado con la presentación del Documento Nacional de Identidad. Se mantendrá confidencialidad de la solicitud de modificación, de la documentación y de las actuaciones administrativas.

**c)** modificación de la ciudadanía por obtención de la argentina, atendiendo a la presentación de la documentación que así lo acredite.

**d)** subsanación de errores u omisiones en la confección del diploma o certificado de reválida por motivos no atribuibles a su titular.

## Procedimiento:

Para solicitar la expedición de un nuevo diploma o certificado de reválida Ud. debe ingresar en la plataforma TAD-UBA: <https://tramitesadistancia.uba.ar/tramitesadistancia/inicio-publico>

En el buscador de dicha página debe ingresar la palabra “nuevo”:

### Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

Busqueda de trámite por:

Se encontraron 1 resultados

#### Organismo

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ingeniería

Facultad de Derecho

Facultad de Medicina

Facultad de Ciencias Veterinarias

#### Solicitud de Nuevo Diploma o Certificado de Reválida

#Universidad de Buenos Aires #Nuevo certificado de reválida #Nuevo título

Trámite para la solicitud de corrección de datos en diplomas o certificados de reválida emitidos por la Universidad de Buenos Aires, según artículo 26 Resolución (CS) N° RESCS-2020-271-UBA-REC.

DETALLES

INICIAR TRÁMITE

-Una vez allí Ud. debe ingresar en “iniciar tramite”

Ud. puede acceder mediante:

- DNI (para lo cual se le solicitara validar los datos a través del RENAPER)
- De contar con clave fiscal puede acceder mediante AFIP
- De contar con clave se seguridad social puede acceder mediante ANSES

En cualquiera de los casos anteriores se le solicitará confirmar o ingresar los datos según corresponda.

Una vez validado los datos se desplegará una nueva página donde se debe completar y especificar los campos correspondientes:

### Solicitud de Nuevo Diploma o Certificado de Reválida



#### Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con \* son obligatorios.

#### Datos del Trámite \*

COMPLETAR

#### Solicitud de Nuevo Diploma o Certificado de Reválida

Nombre

Apellido

Tipo de Documento

N° de Documento

Solicito la corrección de mi

Motivo de la solicitud

#### La documentación a adjuntar es:

1. Documento Nacional de Identidad (argentino)

Nota: la confección y expedición de diplomas se realizará conforme al Documento Nacional de Identidad argentino del ingresado o ingresada

relacionados a nombres y apellidos, sus minúsculas, tildes, apóstrofes, diéresis, etc. u errores en el número del documento, lugar de nacimiento o nacionalidad, deberá realizarse previamente la rectificación del documento en el Renaper.

#### Declaración Jurada

Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada y que los documentos acompañados son copia fiel del original en mi poder. En caso de no coincidir lo manifestado previamente con la información que obra en los registros de la Universidad de Buenos Aires, y/o de las dependencias públicas o privadas correspondientes, el presentante asume las responsabilidades legales y administrativas que pudieren derivar de su actuar. Asimismo, manifiesto por la presente haber tener pleno conocimiento del "Reglamento para la Confección y Expedición de Diplomas, Certificados de Reválidas y Certificados Analíticos de Estudios" aprobado por Resolución (CS) Nº RESCS-2020-271-UBA-REC.

Acepto

GUARDAR

Copia de Documento de Identidad (frente y dorso) \*

ADJUNTAR

Documentación Respaldatória \*

ADJUNTAR

Diploma anterior. (En caso de no contar con el original, adjuntar nota indicando el motivo: fuego, agua, extravío, robo, hurto) \*

ADJUNTAR

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE

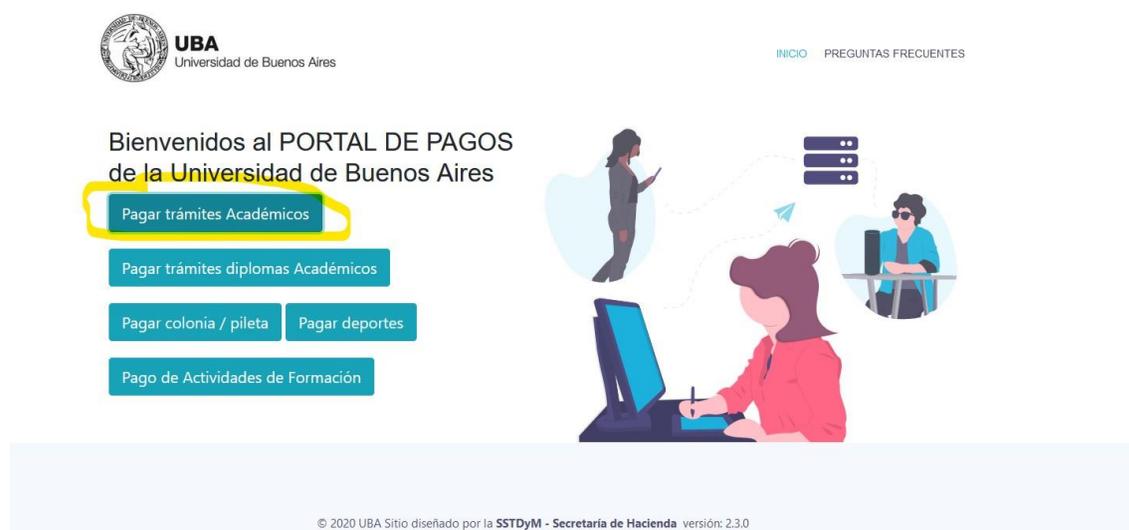
Habiendo completado todos los datos y agregado la documentación correspondiente para cada caso Ud. debe confirmar trámite.

Con la finalización de su solicitud, el sistema informará el número de trámite correspondiente, el cual podrá verificar ingresando en la plataforma TAD-UBA.

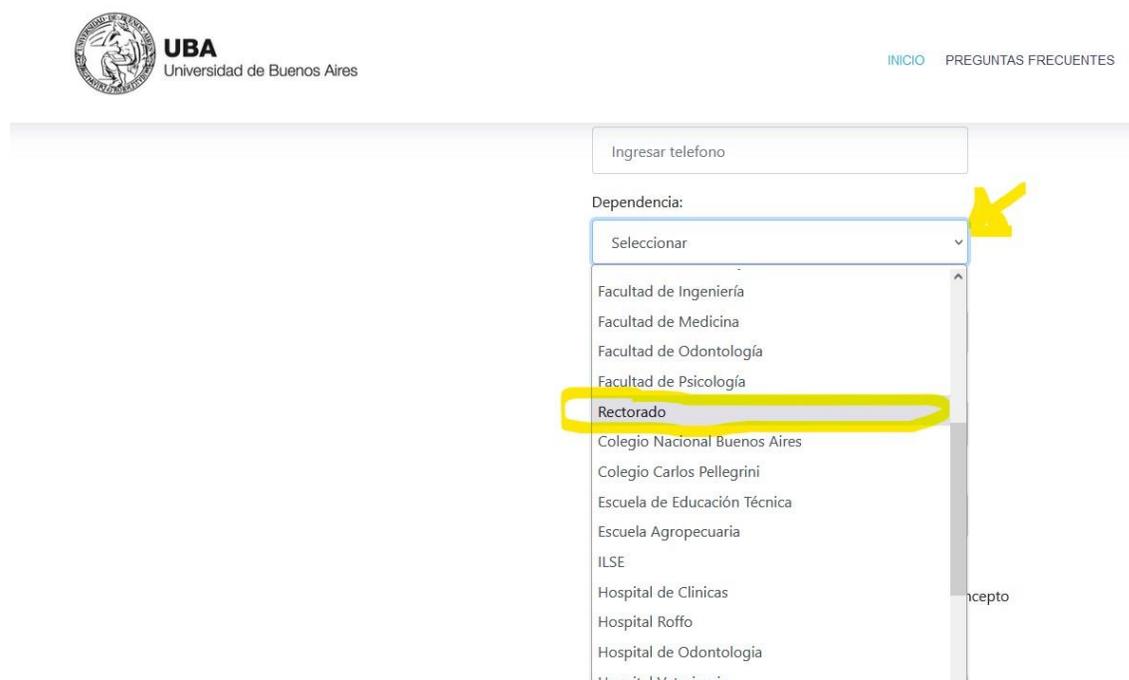
### **IMPORTANTE:**

La expedición de diplomas postmortem; la expedición de nuevos diplomas o certificados de reválida; y la emisión de duplicados, triplicados, etc. estarán sujetos al pago del arancel vigente a la fecha de presentación de la solicitud. El pago se realizará exclusivamente a través del medio provisto por la plataforma Portal De Pagos de la Universidad de Buenos Aires (<https://portalpagos.uba.ar/>). Se encuentra exenta de pago la emisión de un nuevo diploma o certificado de reválida por errores u omisiones en su confección de esta Universidad no atribuibles a su titular. Todos los aranceles deberán abonarse al inicio del trámite y no serán devueltas las sumas abonadas bajo ningún concepto independientemente de su resultado.

Dentro de la página <https://portalpagos.uba.ar/> debe seleccionar “PAGAR TRAMITES ACADEMICOS”



Deberá completar todos los campos y en el campo “DEPENDENCIA” deberá seleccionar en el menú desplegable el ítem “RECTORADO”:



Deberá seleccionar el trámite correspondiente siendo “SOLICITUD NUEVO DIPLOMA O CERTIFICADO DE REVALIDA” ó “SOLICITUD DE DUPLICADO DE DIPLOMA O CERTIFICADO DE REVALIDA”



INICIO PREGUNTAS FRECUENTES

Seleccionar

Número de documento:  
Ingresar documento

Tipo de concepto:  
Seleccionar tipo de concepto

Seleccionar tipo de concepto

- Solicitud de Certificado de Egresado o Título en Trámite
- Solicitud de Nuevo Diploma o Certificado de Reválida
- Solicitud de Duplicado de Diploma o Certificado de Reválida
- Solicitud de Reválida

Para el caso de la selección de “SOLICITUD DE DUPLICADO DE DIPLOMA O CERTIFICADO DE REVALIDA” deberá seleccionar el ítem correspondiente al diploma conforme al grado académico y si resulta duplicado, triplicado, etc. Deberá transcribir el expediente originado en la plataforma TAD- UBA con toda la denominación:



INICIO PREGUNTAS FRECUENTES

Ingresar documento

Tipo de concepto:  
Solicitud de Duplicado de Diploma o Certificado de

Conceptos:

- Duplicado diploma de títulos intermedios, carreras de grado, tecnicatura - \$1656
- Duplicado de certificado de reválidas- \$2484
- Triplicado de Diploma de de títulos intermedios, carreras de grado, tecnicatura- \$2484
- Triplicado de certificado de reválidas- \$3588
- Duplicado de diploma de títulos de carreras de posgrado- \$3312
- Triplicado de diploma de títulos de carreras de posgrado- \$4968

Número de Expediente Electrónico:  
Ej: EX-1990-1111111- -UBA-DLEG#REC

Ingresar número expediente electrónico

Ingrese el número de expediente que figura en la sección de "Mis trámites"

Para el caso de la selección de **“SOLICITUD DE NUEVO DIPLOMA O CERTIFICADO DE REVALIDA”** deberá seleccionar el ítem correspondiente si es diploma o certificado de reválida. Deberá transcribir el expediente originado en la plataforma TAD- UBA con  toda la denominación:



UBA  
Universidad de Buenos Aires

[INICIO](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Ingresar documento

Tipo de concepto:  
Solicitud de Nuevo Diploma o Certificado de Reválida

Conceptos:  
 Nuevo Certificado de Reválida- \$2484  
 Nuevo diploma- \$1656

Número de Expediente Electrónico:  
Ej: EX-1990-1111111- -UBA-DLEG#REC

Ingresar número expediente electrónico

Ingrese el número de expediente que figura en la sección de "Mis trámites Iniciados" en la página de Trámites a Distancia UBA, tal cual se encuentra descripto en la columna "Referencia". No omita ningún espacio ni letra, copie y pegue tal cual lo ve. Ej: EX-1990-1111111- -UBA-DLEG#REC

Medio de pago:  
Seleccionar

Cuotas:

A continuación, deberá seleccionar el medio de pago y cuotas en caso de corresponder:



UBA  
Universidad de Buenos Aires

[INICIO](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Ingresar número expediente electrónico

Ingrese el número de expediente que figura en la sección de "Mis trámites Iniciados" en la página de Trámites a Distancia UBA, tal cual se encuentra descripto en la columna "Referencia". No omita ningún espacio ni letra, copie y pegue tal cual lo ve. Ej: EX-1990-1111111- -UBA-DLEG#REC

Medio de pago:  
Seleccionar

- Seleccionar
- MAESTRO
- VISA DÉBITO
- MASTERCARD
- AMEX
- VISA CRÉDITO



Ingresar número expediente electrónico

Ingrese el número de expediente que figura en la sección de "Mis trámites Iniciados" en la página de Trámites a Distancia UBA, tal cual se encuentra descrito en la columna "Referencia". No omita ningún espacio ni letra, copie y pegue tal cual lo ve. Ej: EX-1990-1111111-UBA-DLEG#REC

Medio de pago:

Seleccionar ▼

Cuotas:

1 ▼

Pagar



Habiéndose dado cumplimiento a lo indicado en el presente, el sistema le remitirá la boleta correspondiente al trámite solicitado (el cual deberá conservar):

 <b>UBA</b> Universidad de Buenos Aires  <b>Universidad de Buenos Aires</b> Viamonte 430 - PB - C.A.B.A. <b>Responsable Exento</b>		<b>TIPO FACTURAN° 0000 - 000000000</b>  Fecha: 15-03-2023 CUIT : 30-54868658-1 Inicio Act. 12/08/1821	
Sr/a: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo y Número:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
COND. VENTA: ONLINE			
Cantidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1	Duplicado diploma de títulos intermedios, carreras de grado, tecnicatura EX-202X-0XXXXXXXXX-UBA-DEMEAT#REC	XXXX	XXXX
Exemptado de la obligación de emitir comprobante según RG AFIP 1415/03 Anexo I, Apartado A, inciso a)		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1658</b>

Ud. podrá ver el avance del trámite ingresando en la plataforma TAD – UBA, habiéndose validado sus datos conforme lo explicado anteriormente, respetando la denominación, espacios y símbolos en la solapa “Mis Tramites”:

Ejemplo: **EX-2021-04742327- -UBA-DME#REC**

**(TIPO DE ACTUACIÓN-AÑO-NUMERO DE EXPEDIENTE- -UBA-REPARTICION)**

Trámites a Distancia

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES NOTIFICACIONES APODERADOS CONSULTA

Seleccione a quién representar ▼

NUEVA CARPETA

Buscar por nombre, referencia, estado de trámite o usuario emisor de tarea de firma.

**Iniciados**

La visualización de sus trámites y/o tareas está sujeta al nivel de autenticación utilizado al iniciar sesión.

Nombre	Referencia	Estado	Creación
--------	------------	--------	----------

Acá van los trámites que iniciaste. Inicia uno nuevo desde la sección "Iniciar Trámite".

### ¿Qué recibís al finalizar el trámite?

- Un diploma o un certificado de reválida (según corresponda) impreso en cartulina, firmado y legalizado digitalmente

Recordá que el diploma o certificado de reválida solicitado se entregará en la Facultad que corresponda a la titulación del diploma o certificado de reválida

Ante cualquier consulta se podrá comunicar a las casillas:

kpatitucci@rec.uba.ar o hloreabrand@rec.uba.ar o en su defecto, podrá comunicarse al

5-285-6181